

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES
DE: MIGUEL QUIJANO
ASUNTO: Ley seca por visita Papa
FECHA: 15 de febrero de 2016

Les informo que por disposición oficial por parte de la Secretaria de Gobernacion se ha declarado Ley Seca por la visita del Papa a esta ciudad

La ley seca comenzara el Martes 16 de Febrero a las 16:00 Hrs y terminará el Jueves 18 de Febrero a las 10:00 Hrs.

Por favor les solicito comunicarle a todos sus colaboradores esta disposición para que NO se venda ninguna bebida con contenido alcohólico durante ese periodo.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, su supervisor podrá orientarle.

Miguel A. Quijano
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.